

# LAS CAPILLAS DE CRUCES DE LA LAGUNA\*

Alejandro Armas Díaz, Arminda Arteta Viotti,  
María Teresa Concepción Masip, Jairo J. López Pérez,  
Raquel Palmero Barreto y Mayra Rodríguez Sosa

## RESUMEN

El 3 de mayo, Día de la Cruz, es una fecha fundamental en el calendario de muchos pueblos del Archipiélago Canario. Aunque existen diversas hipótesis acerca del origen de esta devoción, lo cierto es que en La Laguna el culto a la cruz adquirió una especial relevancia. Sus caminos se encuentran salpicados de cruces y en su centro histórico nos encontramos con unas construcciones singulares: las capillas de cruces, pequeños recintos que albergan en su interior cruces de plata repujada, de las que en la actualidad subsisten cinco.

PALABRAS CLAVES: Capilla de cruz, gremio, cruz de plata repujada, cruz de camino.

## ABSTRACT

The day of the Cross is celebrated on the third of May and it is a special date for many canarian towns. There are many hypothesis about the origin of the devotion to crosses, but the real beginnings are still unknown. In the town of La Laguna, in Tenerife, the cross became very important. Therefore, there are still many crosses in the streets. In the old town you can also find special constructions called «chapel crosses». There are small buildings which contain silver embossed crosses. Nowadays there are only five of them left.

KEY WORDS: Chapel cross, guild, silver embossed cross, road cross.

## 1. LA FIESTA DE LA CRUZ EN CANARIAS

El 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz, es una fecha importante en el calendario de numerosos pueblos del Archipiélago Canario, cuyas calles se hallan sembradas de cruces y de capillas. El origen y los motivos de esta celebración son diversos, pudiéndose encontrar diferentes hipótesis que lo expliquen. Dentro del ideario más ancestral del cristianismo<sup>1</sup>, Jesucristo simboliza el fruto de la vida que, tras su muerte, renace en primavera<sup>2</sup>. El árbol, al igual que Jesús, es el símbolo de la fuerza que, a través de sus raíces, mantiene y nutre el cosmos<sup>3</sup>. Esta integración en un mismo culto del árbol y de la cruz explicaría el color verde que algunas de estas cruces presentan<sup>4</sup>, aunque este hecho también se asocia con el color de las velas que los penitentes empuñaban en los autos de fe de la Santa Inquisición<sup>5</sup>. Otra hipóte-



sis, por el contrario, relaciona esta festividad con la fecha en que la tradición señala que Santa Elena encontró en el Gólgota los restos de la cruz de Cristo, el 3 de mayo de 326 d.C.<sup>6</sup>. Además y, en estrecha relación con el día de la Cruz, está la celebración de las «Vírgenes de Mayo», donde a María se la homenaja con oraciones, cánticos y ofrendas florales, enlazando directamente con la tradición de enramar las cruces<sup>7</sup>. La Cruz, por otro lado, también cumple un papel esencial en el Vía Crucis, y en este sentido desde los primeros tiempos se convirtió en una de las devociones más difundidas en las islas gracias al establecimiento en el Archipiélago de los franciscanos<sup>8</sup>. Esta Orden solía instalar un Vía crucis que normalmente terminaba en un Calvario, colocando en cada una de sus estaciones una cruz de madera de grandes dimensiones, que se fijaba en el suelo o se colgaba en la pared de una casa<sup>9</sup>.

En La Palma y en Tenerife el día de la Cruz posee carácter fundacional, puesto que coincide con la conmemoración del día de la conquista por parte de los españoles. Así el 3 de mayo de 1494 los palmeros recuerdan el día en que el Adelantado Alonso Fernández de Lugo capturó al último caudillo rebelde de La Palma y alzó en Terote la Cruz, símbolo de la victoria, donde celebró la misa fundacional de Santa Cruz de La Palma, mientras que en Tenerife, el 3 de mayo del año siguiente, en el campamento del Adelantado en Añaza se celebraba la misa fundacional de Santa Cruz de Tenerife. Allí se enarboló la cruz y se erigió un altar adornado con flores y hierbas olorosas<sup>10</sup>. Pero, en La Laguna la fiesta de la Cruz no está vinculada a ninguno de estos hechos, sino a la exaltación del santo madero<sup>11</sup>.

---

\* El presente trabajo es fruto de la labor de investigación, dirigida por el profesor Juan Sebastián López García, Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

<sup>1</sup> REVILLA, Federico (1990): *Diccionario de iconografía*. Cátedra, Madrid, pp. 105-106.

<sup>2</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel Vicente (1990): *La religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII*. La Laguna, Tenerife, p. 162.

<sup>3</sup> REVILLA, F. (1990). *Op. cit.*, pp. 39-40. GALVÁN TUDELA, Alberto (1987): *Las fiestas populares canarias*. Santa Cruz de Tenerife, p. 144.

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V. (1990). *Op. cit.*, p. 165.

<sup>5</sup> ANÓNIMO: «Las capillas de Cruz abren hoy sus puertas de historia y tradición». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1997.

ANÓNIMO: «El color verde recuerda a las velas del Santo Oficio. Las cruces de Aguerre, símbolos entre la fe y la superstición». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1990.

<sup>6</sup> LÓPEZ ISLA, Mario Luis (1996): *Festividades de origen canario en Cabaiguán. Don José Garcés, un realejero en Cuba*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, Tenerife, p. 23.

<sup>7</sup> JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián: «La cruz, el 'Mayo' y la 'Maya'». *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1955, p. 6.

<sup>8</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V. (1990). *Op. cit.*, p. 165.

<sup>9</sup> DOMÍNGUEZ, Esteban: «La fe en la cruz motiva a los realejeros». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1998.

<sup>10</sup> LÓPEZ ISLA, M.L.(1996). *Op. cit.*, pp. 23-24.

<sup>11</sup> *Idem*, p. 25.



Existe documentación que nos confirma que la celebración en Canarias del Día de la Santa Cruz en mayo se remonta al siglo XVI<sup>12</sup>. A la fiesta religiosa le acompañaban una serie de actos festivos, típicos de las celebraciones de primavera. Uno de ellos eran los espectáculos con toros que fueron prohibidos en 1785, pero los más populares eran las danzas<sup>13</sup>, especialmente las llamadas «de los esparteros», por llevar los danzantes calzado de esparto, además de caretas de guerreros, ya que la fiesta estaba asociada con el fuego y la llama, simbolizando la idea de purificación. En la misma línea se quemaban hogueras y fuegos de artificio, costumbre que aún hoy en día se sigue conservando en muchas localidades del norte de Tenerife, sobre todo en Los Realejos<sup>14</sup>. Esta celebración con el tiempo se convirtió en la festividad principal de numerosos pueblos, provocando la aparición de las hermandades de la Misericordia, que se encargaban de custodiar y dar culto a la Cruz. Es significativo el caso de la Hermandad homónima de La Orotava, conocida como la de las *Doce Casas*, porque en un momento concreto exigió el trato y los favores propios de la alta nobleza, provocando tan airadas protestas en el pueblo que el caso llegó a manos del rey<sup>15</sup>. Sin embargo los cambios que surgieron en la sociedad tinerfeña a raíz de la Ilustración, así como la consolidación del Régimen Liberal, harán que la solemnidad de la fiesta de la Cruz desaparezca, aunque se mantuvieron los festejos populares de las *enramadas*<sup>16</sup>.

La Fiesta de la Cruz también centra gran parte de las actividades festivas de muchas regiones de la España peninsular y de Canarias. Así en Burguillos y Villafraña de los Barros, en Extremadura, y en El Hierro la costumbre consiste en adornar una especie de altar con una mesita, donde se coloca una cruz cubierta de flores<sup>17</sup>, pero será en Los Realejos (Tenerife) donde ésta posea mayor peso en su tradición, pues el pueblo que «fue propiedad del Adelantado Fernández de Lugo» tenía como suya la Cruz de la Conquista, contabilizándose todavía hoy en día en su territorio más de 103 cruces «regadas» por sus caminos<sup>18</sup>. También en el Puerto de la Cruz y Santa Cruz<sup>19</sup>, ciudades que llevan este símbolo en su toponimia, el día 3 de mayo es festivo. En el Puerto de la Cruz se conmemora la fundación de la ciudad

---

<sup>12</sup> GARCÍA, Carlos (1991): *Temas históricos, costumbristas y tradicionales*. Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, p. 79.

<sup>13</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V. (1990). *Op. cit.*, p. 166.

<sup>14</sup> JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «La Cruz, el 'Mayo'...» *Art. cit.*

<sup>15</sup> DARIAS Y PADRÓN, Dacio V.: «Típicas fiestas laguneras: la Santa Cruz de Mayo». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1958.

<sup>16</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V. (1990). *Op. cit.*, p. 172.

<sup>17</sup> *Idem*, p. 152.

<sup>18</sup> GALVÁN TUDELA, A. (1987). *Op. cit.*, p. 144.

<sup>19</sup> COLA BENÍTEZ, Luis: «La Santa Cruz y el Barranco de Santos». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1994. LUIS YANES, María Jesús y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, José María (1995): *La Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular, La Laguna.

por Real Orden del rey Felipe IV de 3 de mayo de 1651<sup>20</sup>, engalanándose tanto las capillas como las numerosas cruces que cuelgan de las fachadas de muchas de sus casas<sup>21</sup>. Pero esta festividad no se vio limitada únicamente al territorio insular, sino que también se trasladó a tierras americanas de manos de emigrantes canarios, como lo atestigua la fuerte devoción que existe en el pueblo cubano de Cabaiguán<sup>22</sup>.

## 2. LA FIESTA DE LA CRUZ EN LA LAGUNA

Como ya se ha señalado, el motivo de la Cruz ha gozado de gran tradición en Tenerife y la ciudad de los Adelantados no constituye una excepción, coexistiendo las que se enclavan en los cruces de caminos, junto con las capillas propiamente dichas, o las que se cuelgan sencillamente de las paredes de muchos de sus edificios.

Son numerosas las cruces que aún se conservan diseminadas por la ciudad, datando la más antigua de 1560. Se trata de una cruz de piedra que se colocó en la Plaza de San Cristóbal, probablemente en el lugar donde en la actualidad se localiza la imagen de La Milagrosa. En 1697 un temporal la derribó, por lo que el Cabildo de la isla acordó ejecutar una nueva siguiendo el modelo original<sup>23</sup>. En el año 1951 se le dio traslado al lugar que hoy ocupa, dando nombre a esa zona, que popularmente se la conoce como «Cruz de piedra».

Asimismo desde la calle Marqués de Celada hasta la zona de San Lázaro (donde está la Cruz del Calvario), localizamos nueve cruces de madera que, descansando en alguna pared o en la fachada de una vieja casa, han conseguido sobrevivir al paso del tiempo<sup>24</sup>, y que cada año, siguiendo con la tradición, son enramadas por su festividad. Igual acontece en las afueras de Agüere, cerca de Guamasa, donde se localizan algunas, destacando la conocida como «Cruz Chica». La leyenda cuenta que fue levantada por el pueblo en memoria de las personas asesinadas con motivo de la tradición de los *lloros*, costumbre que consistía en cantar versos de afrenta a la novia que estaba próxima a casarse<sup>25</sup>. También los dos conventos laguneros de clausura femeninos conservan antiguas cruces, que han sido hitos importantes para la historia de la ciudad. Así, el de Santa Clara cobija la cruz de madera en la que en

---

<sup>20</sup> GUIGOU COSTA, Diego: *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*. Tenerife, MCMXLIV, p. 7. BARROSO, Nicolás, RODRÍGUEZ, Melchor, HERNÁNDEZ, Hilda y CALERO, Emma: «Fiestas de Mayo». *Programa de las Fiestas de Mayo*. Puerto de la Cruz, 1981, p. 3.

<sup>21</sup> CALERO RUIZ, Emma, HERNÁNDEZ MOLINA, Hilda y RICHTER, Ricardo: *Las cruces del Puerto de la Cruz*. Área de Cultura del Organismo Autónomo Local, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. Puerto de la Cruz, 1999.

<sup>22</sup> LÓPEZ ISLA, M.L. (1996). *Op. cit.*, p. 23.

<sup>23</sup> BARBUZANO, D.: «Cruces con historia». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 2005.

<sup>24</sup> ANÓNIMO: «Las capillas de Cruz abren hoy sus puertas...». *Art. cit.*

<sup>25</sup> *Ibidem*.



torno a 1500 llegó la emblemática escultura del *Cristo de La Laguna*. Ésta contiene grabada una pintura al óleo del crucificado, con cartela inferior donde se lee: *circa, 1720-1740, Cristóbal Hernández de Quintana* (atrib.)<sup>26</sup>. En 1724 fue colocada en un nicho del convento, pero actualmente su estado de conservación no es muy bueno debido a que en el pasado los fieles sustraían astillas que aplicaban a los enfermos, alegando que la cruz poseía milagrosas propiedades curativas<sup>27</sup>. Por su parte el de Santa Catalina guarda como una reliquia la cruz que sor María de Jesús, «la siervita de El Sauzal», cargaba de joven sobre sus hombros en señal de penitencia y sacrificio<sup>28</sup>.

La trascendencia popular que fue adquiriendo la fiesta de la Cruz provocó no sólo la aparición de Hermandades como la de la Misericordia, que antes mencionábamos, sino también la construcción de pequeñas capillas que albergasen y magnificasen este elemento devocional. Según Rodríguez Moure, en La Laguna existieron siete capillas, de las cuales hoy sólo subsisten cinco<sup>29</sup>. La mayoría se levantaron en el siglo XVIII, a excepción de la mencionada cruz de piedra, que databa de finales del siglo XVI o principios del XVII. Tres de ellas fueron construidas por diferentes gremios, caso de la de los *Plateros*, ubicada en la calle de San Juan; la de los *Herreros*, en el camino que lleva a Tejina, y la de la calle Anchieta, mandada a construir por el labrador Diego Hernández de Villavicencio. El motivo de estas construcciones era por devoción, o con carácter expiatorio. Así, las tres citadas responden a la devoción de sus comitentes, mientras que la *Cruz Verde* y la que se levantó en el solar donde antaño se encontraba la casa de mancebía (hoy desaparecida) eran de tipo expiatorio<sup>30</sup>.

A diferencia de las Capillas de Calvario, que se ubican en zonas rurales, las de cruz poseen un carácter urbano, localizándose en los límites de la ciudad (excepto la de Rodríguez Moure), todas en el cruce de caminos. Son edificios de pequeño tamaño, de planta aproximadamente cuadrangular, rematadas por techumbre a cuatro aguas, con cubierta de teja. En el interior un altar, donde antiguamente se celebraba misa, presidido por una cruz de plata repujada, siguiendo los esquemas ornamentales más próximos a los andaluces que a los castellanos<sup>31</sup>. A veces también

---

<sup>26</sup> GALANTE GÓMEZ, Francisco José (2003): «Primitiva cruz del Cristo de La Laguna», en AA.VV.: *Lumen Canariense. El Cristo de La Laguna y su tiempo*, vol. III. Catálogo de la Exposición, Tenerife, p. 336.

<sup>27</sup> BARBUZANO, D.: «Cruces con historia...». *Art. cit.*

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ MOURE, José (1935): *Guía histórica de La Laguna*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna-Tenerife, pp. 186-187. El capítulo dedicado a las capillas de cruces es el referente básico para la consulta de este tipo de inmueble, dado que hasta el momento no ha sido objeto de estudios más profundos (nota de los autores).

<sup>30</sup> GARCÍA, C. (1991): *Temas históricos, costumbristas...* *Op. cit.*, p. 80.

<sup>31</sup> HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1955): *Orfebrería canaria*. Instituto Diego Velázquez, Madrid, p. 277.

cobijaban imágenes de diferentes advocaciones y calidades artísticas, tanto lienzos como esculturas. De todas ellas, la más rica en la actualidad es la de Rodríguez Moure, ubicada en la calle Anchieta, mientras que la de San Francisco sólo conserva la cruz, y la de San Juan tiene imágenes devocionales que datan del siglo XX, pero carentes de valor artístico.

La tradición cuenta que cada capilla tenía un número variable de mayordomos de ambos sexos, que se encargaban de enramarla y adornarla cada dos de mayo, así como de retirar los ornamentos la tarde del día cuatro<sup>32</sup>. Hoy en día de estas labores se hacen cargo particulares, que velan por su mantenimiento, así como de abrirlas cada año por el día de su fiesta.

La mayoría de las cruces de capilla son de madera pero revestidas con chapas de plata repujada. Según Jesús Hernández Perera esta costumbre nació en el siglo XVII alentada por la especial devoción que sentía el pueblo tinerfeño hacia el Cristo de La Laguna. La fama de esta escultura provocó la aparición de gran número de exvotos y de regalos destinados al convento franciscano de San Miguel de las Victorias que la albergaba. Una de las ofrendas más antiguas fue —precisamente— la cruz de madera revestida de planchas de plata, burdamente grabadas con rayas cruzadas, que en 1630 donó junto con los clavos de plata que sujetan las manos y pies de la imagen, el señor de La Gomera y El Hierro, don Francisco Bautista Pereira de Lugo. A partir de estas fechas se generalizó este tipo de cruces de plata, siendo especialmente destacadas las labradas en el siglo XVIII<sup>33</sup>.

### 3. CAPILLAS DE CRUCES EN LA LAGUNA

#### 3.1. CAPILLA DE LA CRUZ VERDE

Se ubica en la antigua entrada a La Laguna, en el cruce de las calles Herradores 1, esquina con la calle Barcelona 2, junto a la Plaza de San Cristóbal, también conocida como de La Milagrosa. Se trata de una de las capillas más populares, remontándose su devoción a la época del clérigo Francisco de Quintana. La tradición cuenta que en el banco al lado de la capilla apareció el cadáver de un hombre; tradición convertida en leyenda que refiere que éste había asistido a una cita amorosa y la dama mandó matarlo. El desgraciado accidente, que en aquella fecha alarmó al vecindario, movió a los hermanos Quintana, sacerdotes y propietarios de la casa contigua, a construir la capilla con carácter expiatorio, dotándola de todos los adornos necesarios, y forrando la cruz con planchas de plata repujada<sup>34</sup>. Está considera-

<sup>32</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V. (1990). *Op. cit.*, p. 165.

<sup>33</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J. (1955). *Op. cit.*, pp. 276-277.

<sup>34</sup> RODRÍGUEZ MOURE, J. (1935). *Op. cit.*, p. 187.

da como una de las grandes cruces de madera revestida, en este caso no sólo con plata repujada sino también calada, fechándose en el siglo XVIII<sup>35</sup>.

Exteriormente se trata de una pequeña capilla adosada, con puerta única en arco de medio punto de mampostería, sostenido por pilastras rematadas por sencillos capiteles. Durante mucho tiempo estuvo abandonada, hasta que en 1994 fue restaurada por la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico-Artístico del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna<sup>36</sup>, dejando en la fachada fragmentos de piedra vista. El inmueble se cubre con un alero de tejas con cubierta a cuatro aguas y remate en punta de diamante. En la pared exterior de la casa, donde se apoya la capilla, había en 1700 una cruz fija pintada de verde —de donde le viene el nombre—, y a su pie un poyo o banco corrido de piedra donde solían descansar los transeúntes que a pie o en caballo hacían camino desde Santa Cruz al interior de la isla. Según la tradición, en su interior colgaban cuatro lienzos de Cristóbal Hernández de Quintana, en la actualidad en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo<sup>37</sup>. Estos cuadros son el de *San Pío v orando por el Triunfo de Lepanto*, *San Jerónimo*, *San Miguel arcángel* y *San Juan Bautista*<sup>38</sup>.

*San Pío v orando por el triunfo de Lepanto*<sup>39</sup> representa al papa rezando en una estancia por la victoria de la armada española ante los turcos; sobre él aparece representada Nuestra Señora del Rosario, bajo cuya protección se encomendaron las tropas. Al fondo, tras una balaustrada, se reproduce la contienda pintándose en un rompimiento de gloria a dos ángeles que portan la espada, la palma y la corona de laurel. Los cortinajes, las columnas que tras ellos se ocultan, el crucifijo, la tiara o el cielo oscuro bajo el que se desarrolla la batalla, denotan el interés de Quintana por relatar el más mínimo detalle de lo que está sucediendo.

*San Jerónimo*<sup>40</sup> aparece en el interior de una cueva, concebida como scriptorium; viste túnica bermellón y afila una pluma para su trabajo de exégesis

---

<sup>35</sup> ACOSTA JORDÁN, Silvano: «Cruz verde», en AA.VV. (1998): *Res Gloriam Decorant. Arte sacro en La Laguna*. Catálogo de la Exposición. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, La Laguna, p. 142. Sus medidas, sin cantoneras, son: 160 × 138 cms.

<sup>36</sup> ANÓNIMO: «Reapertura de la Ermita de la Cruz Verde», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1994. Es necesario señalar que el Ayuntamiento lagunero tenía la intención de restaurar todas las capillas de cruces, si bien hasta el momento sólo han sido intervenidas la de la Cruz Verde y la de los Herreros (nota de los autores).

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ MOURE, José (1935): *Guía histórica de La Laguna*. La Laguna, p. 188. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita (1986): *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, p. 214.

<sup>38</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. (1985): *El pintor Cristóbal Hernández de Quintana*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 29-67.

<sup>39</sup> Óleo sobre lienzo. 72 × 50 cms. Firmado y fechado en 1725. Una versión del mismo tema se localiza en la ermita de la Visitación, La Fuente, Buenavista (Tenerife). RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2003): *Quintana. Cristóbal Hernández de Quintana*. Biblioteca de Artistas Canarios, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, pp. 88-94.

<sup>40</sup> Óleo sobre lienzo. 71 × 52 cms. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. (1986): *La pintura en Canarias... Op. cit.*, pp. 237-238. ANCHIETA Y ALARCÓN, José Antonio de: *Diario (Apuntes curiosos)*, 1731-1767. Fól. 134 v1.



bíblica, rodeado de libros y de los atributos cardenalicios, un crucifijo, un cráneo, materiales de escritorio, etc. A sus pies se encuentra el león, ya que según la hagiografía del santo en cierta ocasión le extrajo una espina de la garra y desde entonces se convirtió en su más fiel amigo. Al fondo del lienzo se ha pintado un árido paisaje, donde de nuevo el santo aparece en la cueva, su lugar de retiro y penitencia.

*San Miguel Arcángel*<sup>41</sup> viste traje militar, como corresponde a la iconografía tradicional de este guerrero celestial, con coraza decorada con motivos vegetales dorados y doble falda sobrepuesto a un traje de mangas color ocre, cubriéndose con una capa azul cogida con un gran broche. Su mano izquierda sujeta la balanza, mientras que la derecha lleva un cetro, emblemas que lo confirman como conductor y pesador de almas. A ambos lados y al fondo un paisaje boscoso y una torre.

*San Juan Bautista*<sup>42</sup> aparece representado como ermitaño, sentado ante el símbolo crístico del cordero, en medio de una atmósfera bien contrastada. En primer plano su atributo más representativo, el bastón que con forma de cruz se clava en la tierra portando una filacteria con la inscripción: *Ecce Agnus Dei*. El paisaje del fondo se difumina, y muestra de una manera simbólica un puente y la ciudad, situados a los pies de las montañas que el santo un día abandonó.

### 3.2. CRUZ DE LOS PLATEROS. CALLE SAN JUAN, 39

Esta capilla, que recibe el nombre «de los plateros», fue mandada construir por este gremio lagunero que, a pesar de no ser un grupo cohesionado, si funcionaba como tal a la hora de celebrar festejos, pues en estas ocasiones gozaban de «cierta» unidad. Gracias, pues, a esa unión se erigió la capilla que a principios del siglo XVIII era atendida y custodiada por un mayordomo elegido entre los componentes del propio gremio.

Su planta es cuadrangular, con techumbre a dos aguas de teja tradicional canaria. Sus paramentos únicamente se ven horadados por el vano de entrada, que se cierra con una puerta cuyo modelo es copia de la original de madera de tea. La puerta no presenta unidad en su decoración, pues la parte inferior aparece tallada con cojinetes, mientras que la superior lleva hileras de balaustres torneados. Su interior se cubre con una techumbre ochavada, sostenida por cuatro pechinas.

La Cruz es de madera recubierta con chapas de plata, decorada con motivos cincelados. Está rematada en los extremos por cantones de oro, que también presentan decoración, coronando el *stipes* o brazo vertical una placa de plata con la inscripción *INRI*. La cruz se levanta sobre un pie de plata, y un sudario blanco y

<sup>41</sup> Óleo sobre lienzo. 74 × 56 cms. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. (1986): *La pintura en Canarias... Op. cit.*, p. 214.

<sup>42</sup> Óleo sobre lienzo. 50 × 34 cms. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. (1986): *La pintura en Canarias... Op. cit.*, pp. 221-222. RODRÍGUEZ MORALES, C. (2003). *Op. cit.*, p. 107.

calado cuelga del *patibulum*. Se sabe que el gremio de plateros la mandó realizar en el siglo XVIII pero a principios del siglo XX se la trasladó desde su capilla de San Juan hasta la iglesia de Santo Domingo, donde permaneció algunos años<sup>43</sup>. En la actualidad, y gracias al programa de recuperación de las Capillas de Cruz promovido por el Ayuntamiento, ocupa nuevamente su ubicación original. El resto de los bienes muebles propiedad de la capilla son del siglo XX, con escaso interés artístico, desconociéndose si en algún momento de su historia la capilla contuvo alguna otra obra de interés, al margen de la cruz.

### 3.3. CAPILLA DE RODRÍGUEZ MOURE. CALLE ANCHIETA, 76<sup>44</sup>

Su fundación se debe al labrador lagunero Diego Hernández de Villavicencio, quien junto con otros vecinos, a mediados del siglo XVIII, pidió licencia para construir una capilla donde colocar la Santa Cruz el día de su festividad; licencia que le fue concedida por el obispo fray Valentín de Morán el 19 de octubre de 1757. Al año siguiente, al ser nombrado mayordomo, la dotó con el producto de varios terrenos de los que obtenía lo necesario para garantizar su mantenimiento.

Originariamente y entre sus pertenencias se encontraban una Virgen de los Remedios, así como diversas alhajas y enseres, pero tras su muerte y la de su esposa, los herederos y albaceas no se preocuparon de su cuidado, por lo que la capilla se cerró a principios del siglo XIX. No será hasta 1841 que, gracias al interés del presbítero Cándido Rodríguez Suárez (o del Rey) y sus familiares, la ermita se reconstruya y vuelva a abrirse al culto. Con el tiempo, don Cándido cayó enfermo, por lo que serán Isidoro Rodríguez Delgado y su esposa Antonia Moure y Saavedra quienes se hagan cargo de la misma, sucediéndoles su hijo, el presbítero José Rodríguez Moure, quien se encargará de acrecentar tanto su patrimonio artístico como de aumentar nuevamente la devoción por la cruz por parte de los vecinos.

La capilla<sup>45</sup> se localiza en el casco histórico de la ciudad, y forma parte del ambiente urbano tradicional de la calle Anchieta. Su planta rectangular se cubre con techumbre de madera a cuatro aguas y tejas. Sus paredes rojizas de piedra y barro, contrastan con el tono marrón de la gran puerta de madera que ocupa casi todo el frontis, enmarcada en un arco de medio punto formado por sillares de cantería labrados. Su interior se cubre con un artesonado ochavado, tapándose sus paredes con colgaduras de seda confeccionadas en Santa Cruz de La Palma, y que procedían del viejo hospital lagunero de San Sebastián. Su pavimento actual lo costeó Rafael Tabares de Nava, y vino a sustituir al primitivo de losas de barro

---

<sup>43</sup> HERNÁNDEZ PERERA, J. (1955). *Op. cit.*, pp. 279 y 335-336.

<sup>44</sup> Base de datos del CICOP de La Laguna. Esta institución posee abundante información sobre esta capilla. Ficha AR/38023/364.

<sup>45</sup> Base de datos del CICOP de La Laguna. Ficha AR/38023/364.



cocido. Es, de todas las capillas laguneras, la más rica por lo que a muebles respecta, ya que está adornada con varias esculturas.

La cruz actual la compuso, pintó y doró José Rodríguez Moure en 1873, aunque desde 1755 los vecinos del lugar hacían una función en honor de una cruz que colocaban en una esquina de la calle. La actual es de madera pintada y está colocada bajo un dosel de damasco carmesí. Sus brazos están rematados por perillones de plata, y en la parte superior presenta una cartela con el *INRI*. Entre los enseres de la capilla, destacamos una imagen de la *Divina Pastora*, iconografía netamente española. Esta devoción se originó a comienzos del siglo XVIII, debido a la directa intervención de la Virgen tras su aparición a San Isidoro de Sevilla en 1703. Cuando el fraile fue destinado a la capital hispalense, se le apareció la Virgen vestida de pastora, animándolo para que la honrase bajo esta apariencia, prometiendo ayudarle en todas sus empresas apostólicas. El padre Isidoro hizo confeccionar sin tardanza un estandarte con la figura de la Virgen pastora, y enarbolando este pendón se lanzó a evangelizar a las turbas, siendo posteriormente el beato Diego de Cádiz el encargado de difundir la devoción por toda España<sup>46</sup>. Iconográficamente, la *Divina Pastora* tiene apariencia de zagala, con la zamarra, el sombrero de paja y el cayado. El Niño Jesús que lleva en sus brazos viste de pastorcillo, y le da a comer rosas al rebaño de ovejas que los rodea, y que vienen a simbolizar las almas y las rosas del rosario, las dos grandes armas para vencer al demonio<sup>47</sup>. Al parecer fue el propio Rodríguez Moure quien le encargó al pintor y restaurador Benjamín Sosa la ejecución en la pared de la Epístola de una composición donde figurasen los datos fundacionales, así como la procedencia y fecha de colocación de la citada imagen. Según estos datos, fue llevada a la capilla en 1925, aunque desde 1750 figuraba en un altar dedicado a San Nicolás de Tolentino, ubicado en el convento agustino de la localidad. El resto de las esculturas de la capilla son una *Dolorosa*, *San Antonio de Padua* y *Santa Rita*.

Por lo que a pinturas respecta, la capilla posee varias, destacando dos lienzos que reproducen, uno a *Nuestra Señora del Carmen* y el otro a *San Nicolás de Bari*, que fueron donados por el canónigo Miguel Belamendía, convecino de Moure. Asimismo son de su propiedad sendos cuadros de los cuatro Evangelistas, y una *Adoración de los pastores*, que procedía de la casa de los padres de Rodríguez Moure; situado en la pared de la izquierda, en su momento fue «retocado» por el pintor Alfredo Torres Edwards.

### 3.4. CAPILLA DE LA CRUZ DE LOS HERREROS

A excepción de la cruz de Rodríguez Moure, ésta se sitúa en una esquina o cruce de calles, a la altura del número 20 de la calle Quintín Benito, en su cruce con

---

<sup>46</sup> TRENS, Manuel (1947): *María. Iconografía de la Virgen en el Arte español*. Ed. Plus Ultra, Madrid, pp. 343-348.

<sup>47</sup> *Idem.*, p. 346.



la avenida República Argentina (también conocida como carretera de Tejina), frente al parque de la Constitución. Los pocos datos que de ella existen sitúan su primitiva ubicación en medio de la vega lagunera, siendo trasladada a su lugar actual, junto con la capilla de la Cruz de San Francisco, en 1810, por parte de D. José Amaral, pues la data que se le hizo al repartirse la vega fue a condición de que llevase a efecto estas traslaciones<sup>48</sup>.

Se trata de una pequeña capilla votiva constituida por una única dependencia rectangular, de esquema y dimensiones similares a las otras capillas; es decir, cuatro muros de carga formados por piedra y barro, que sostienen una techumbre de madera a cuatro aguas cubiertas por teja árabe. Dos de sus costados permanecen ocultos por estar unidos a las edificaciones contiguas; los restantes, que están a la vista, al igual que en las capillas de San Francisco y de Los Plateros, son el frontal y el exterior del muro del Evangelio, pintados en la actualidad de amarillo con zócalos y esquinas grises. Repitiendo la fórmula habitual, existe en el mismo muro exterior del evangelio una sencilla cruz de madera sin policromar, con una inscripción inferior que reza «Capilla Cruz de los Herreros. Siglo XIX». En la esquina inferior advertimos la aparición de la piedra, debido a una grieta en las sucesivas capas de pintura y enladrado; no existe ningún vano o ventana, sólo su puerta de acceso, encuadrada en arco de medio punto compuesto por 23 sillares de piedra vista de color grisáceo, sin capitel ni basamento destacado.

El interior está conformado por una única y pequeña estancia cuadrangular, con un pequeño altar tras el que se levanta la cruz, y unos bancos para el asiento de los fieles. Del mismo modo que en la capilla de San Francisco, no existe ninguna obra mobiliar, ya sea pictórica o escultórica, a la que hacer referencia, pero, al igual que en ésta y tal vez debido precisamente a ello, será la cruz la encargada de llevarse todo el protagonismo y desarrollo artístico, superando en calidad a las restantes capillas de la parte baja de la ciudad. Efectivamente, la cruz situada sobre una sencilla pero elegante basa plateada formada por curvas cóncavas y convexas, presenta la particularidad de que sus travesaños no son cuadrangulares sino octogonales, cubiertos enteramente de plata repujada. En el espacio producido por la intersección de los travesaños, donde iría la cabeza de Jesús, aparecen cuatro grupos finos de haces de luz en forma de hoja, una solución muy similar a la de la cruz de San Francisco. Sobre este cruce apenas se desarrolla el tramo vertical que concluye con la inscripción *INRI*, dentro de un óvalo rematado por volutas. Esta solución tendente a la curva en lugar de al ángulo recto, se repite en los perillones del travesaño horizontal, de formas bulbosas. Finalmente, se localizan tres clavos de color negro y cabeza piramidal en el lugar donde irían las manos y los pies cruzados del Nazareno.

---

<sup>48</sup> RODRÍGUEZ MOURE, J. (1935). *Op. cit.*, p. 188.

### 3.5. CAPILLA DE SAN FRANCISCO

También conocida como *Capilla del Cristo* o *Capilla de Amaral*, se encuentra actualmente en la calle Quintín Benito núm. 2 / Plaza de San Francisco, aunque originariamente se hallaba, junto con la de los Herreros, en la vega de La Laguna, tal y como apuntábamos anteriormente<sup>49</sup>.

El edificio aparece adosado en su lado derecho y trasero a una casa tradicional. La planta es rectangular, como la de las restantes capillas. La puerta de ingreso presenta arco de medio punto de cantería, y todo el edificio está rematado por una cubierta de tejas a cuatro aguas. Interiormente sólo conserva el pequeño altar sobre el que se levanta la cruz. La techumbre original de madera ha desaparecido y en la actualidad sólo existe una pobre cubierta de yeso. No sabemos con exactitud si en su origen albergó imágenes; hoy sólo conserva su cruz, que pertenece a la tipología de *Cruz del Antiguo Testamento* o de *San Antonio*, porque la rama superior aparece poco desarrollada. Está realizada en madera revestida por chapa de plata repujada y sobredorada, ornamentada con elementos florales que se repiten en el pie sobre el que se eleva la cruz, igualmente cubierto con chapa de plata. Sus extremos aparecen rematados con cantoneras de motivos vegetales, y en los ángulos presenta potencias en dorado. Lleva tres clavos<sup>50</sup>, donde figura que su hechura se llevó a cabo en el siglo XVIII. El resto de la ornamentación se completa con el sudario.

### 3.6. CAPILLAS DESAPARECIDAS

Tal y como afirmó Rodríguez Moure<sup>51</sup>, en La Laguna existieron otras dos capillas de cruces hoy desaparecidas. La más antigua de todas, conocida como *Cruz del tío Campacio*, fue levantada «con carácter expiatorio» por los vecinos en el solar que antiguamente ocupaba la casa de mancebía, en la plaza de San Cristóbal, a finales del siglo XVI o principios del XVII. En la década de los años 50 se cerró al público, debido a su deplorable estado y poco después fue totalmente destruida.

La otra capilla se hallaba en la Villa de Arriba, y fue construida por los vecinos Francisco Hernández, Juan González, Miguel de la Cámara y otros, a mediados del siglo XVIII. La instalación del tranvía en La Laguna provocó su traslado a un solar adosado a la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, pero la remodelación del templo provocó su definitiva desaparición. Al parecer, en algún momento fue utilizada como depósito de cadáveres, terminando por darse culto en ella a *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*, por el lienzo que colgaba de sus paredes<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> DARIAS Y PADRÓN, D.V. (1958). *Op. cit.*, p. 5.

<sup>50</sup> Agradecemos la colaboración del actual propietario de la capilla, D. Juan Trujillo, que nos advirtió acerca de este dato.

<sup>51</sup> Véase también GARCÍA, C. (1991). *Op. cit.*, pp. 80-82.

<sup>52</sup> *Idem*, p. 82.



### 3.7. CAPILLA DEL CALVARIO DE SAN LÁZARO

Tipológicamente esta capilla es diferente al resto de las que hemos tratado, ya que los Calvarios guardan una estrecha relación con la devoción a la Santa Cruz. Por otro lado, desde la calle del marqués de Celada, y siguiendo por la carretera que lleva hacia el aeropuerto de Los Rodeos, nos encontramos con un gran número de cruces de camino que culminan en este recinto enclavado en la Plaza de San Lázaro.

El edificio presenta fachada simétrica con puerta en arco acristalada, cornisa de piedra y remate en frontón de forma semicircular. Las esquinas son de cantería, con escalinata de acceso. En los laterales aparecen muros terminados en curva, con una cruz de madera a cada lado, rematados por dos pináculos de piedra. A diferencia de las capillas de cruces de marcado carácter privado, ésta, al poseer puerta acristalada, permite observar su interior; otra diferencia es la ubicación, pues aparece en un espacio rural, y no urbano.

La capilla alberga en su interior un grupo escultórico en madera tallada y encarnada, representado por un Calvario compuesto por las imágenes del Crucificado, Virgen Dolorosa, San Juan Evangelista y María Magdalena<sup>53</sup>, más los dos ladrones, ejecutados a mediados del siglo XX<sup>54</sup>. De todas ellas artísticamente sobresale la escultura del Cristo, esculpido en 1670 por Francisco Alonso de la Raya por encargo de Francisca de la Asunción, religiosa del Convento de San Diego del puerto de Garachico<sup>55</sup>. Las monjas y el pueblo la salvaron del incendio del Convento a mediados del siglo XVIII, pasando en la centuria siguiente al calvario lagunero<sup>56</sup>. Todas las imágenes fueron reunidas por José M<sup>a</sup>. Argibay, procediendo de Garachico el crucificado, la Dolorosa vino de la casa de Castro *que era la que servía para el paso del Retiro, el S. Juan se ignora y la Magdalena se la dio D. Antonio de Rojas*<sup>57</sup>. En la actualidad el Crucificado procesiona en la noche del Jueves Santo, acompañado por las imágenes de la Dolorosa, San Juan y la Magdalena, todas talladas por Ezequiel de León Domínguez entre los años de 1985 y 1987<sup>58</sup>.

---

<sup>53</sup> LIZA, Blas de: «La ermita de San Lázaro y el Santo Calvario». *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 1959.

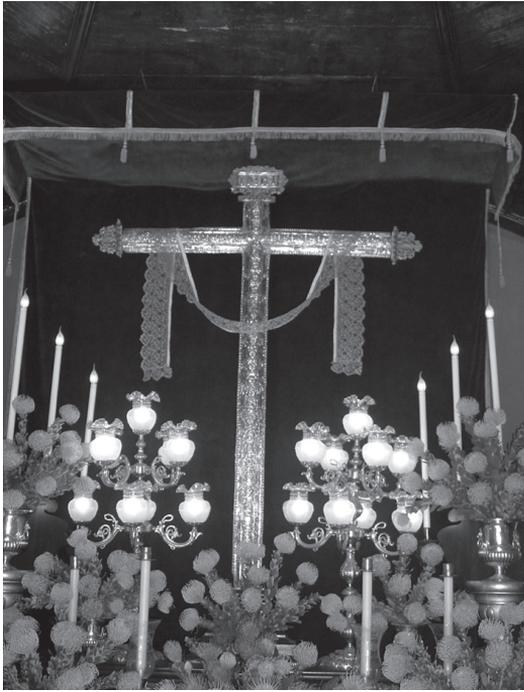
<sup>54</sup> Base de datos del CICOP de La Laguna. Ficha BM / 38023 / 1087.

<sup>55</sup> MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1967): «El escultor Francisco Alonso de la Raya». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, núm. 13.

<sup>56</sup> CALERO RUIZ, Clementina (1987): *Escultura barroca en Canarias. 1600-1750*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, p. 174.

<sup>57</sup> Ver documento completo en CALERO RUIZ, C. (1987). *Op. cit.*, p. 174.

<sup>58</sup> TORRES SANTOS, Julio y JIMÉNEZ LLANOS, Ana Beatriz (2001): *Semana Santa de La Laguna*. La Laguna, pp.146-147. GUERRA CABRERA, Juana Isabel (1987): *Ezequiel de León Domínguez. Imaginero a destiempo*. Tesis Doctoral (inédita). Departamento de Historia del Arte, Universidad de La Laguna.



Capilla de cruz de san Juan.



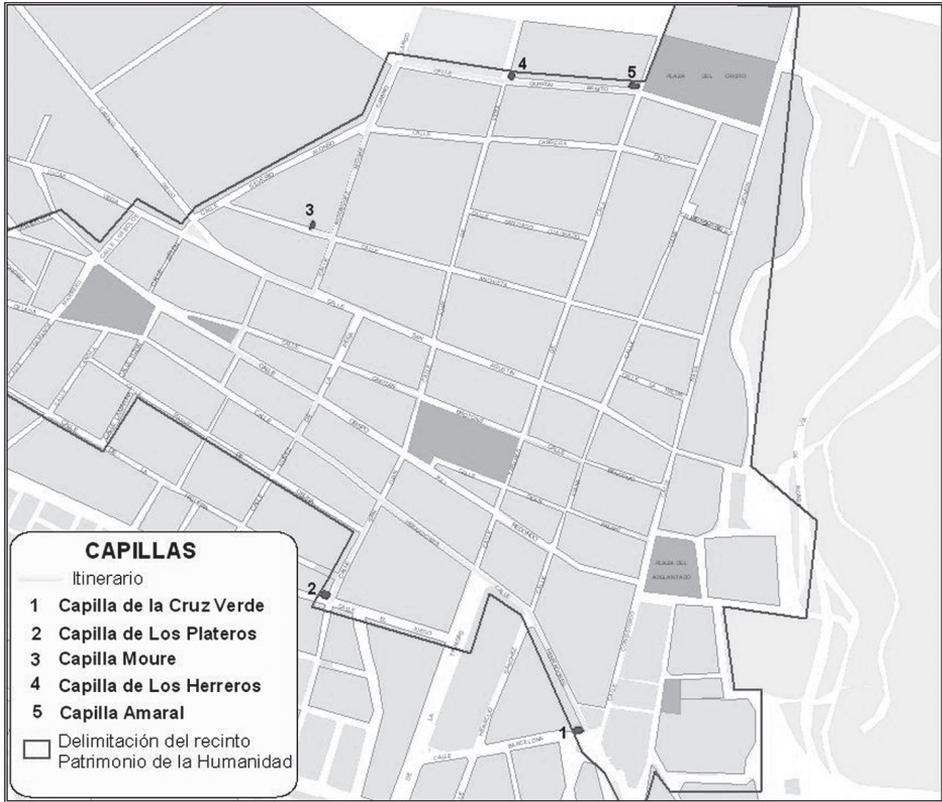
Cruz del camino de san Lázaro.



Exterior de la capilla de cruz de san Francisco.



Interior de la capilla de san Francisco.



Plano de localización de las capillas existentes.